



VISTO: La Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Reglamento de Compras Públicas, contenido en el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en los artículos 56 y 63, letras h) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 118 de 27 de enero de 2025 que delega en el administrador municipal las atribuciones que indica junto al Decreto N° 368 de 18 de febrero de 2025 que lo complementa y modifica; el Decreto N° 4606 de 22 de septiembre de 2025, que establece el orden de subrogancia del administrador municipal; y

CONSIDERANDO:

- a) Que, a través de Solicitud de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios N° 33 de 28 de mayo de 2026 del Departamento de Salud perteneciente a la Dirección de Salud y Cementerios, requirió la adquisición de insumos odontológicos, la presente adquisición tiene por finalidad asegurar el abastecimiento oportuno de insumos dentales necesarios para el funcionamiento de las prestaciones odontológicas en la Red de Atención Primaria de Salud de la comuna de La Serena.
- b) Que, el producto requerido se encuentra disponible en la tienda de “Insumos y Dispositivos Médicos”, regulado en las Bases de Licitación ID 2239-21-LR23 de la Dirección de Compras y Contratación Pública, disponibles en el portal de mercado público www.mercadopublico.cl.
- c) Que, habiéndose comparado situaciones objetivas, demostrables y sustanciales para la selección del proveedor, en quien reúna la condición más ventajosa en los términos del artículo 92 del Reglamento de Compras Públicas, aprobado por el Decreto N° 661 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda, los proveedores que ofrecen estas condiciones son las empresas **TREMA DENTAL LIMITADA, RUT: 76.128.840-7**, quien mantiene oferta vigente en el catálogo de convenio marco por un total de \$ 2.658.948, impuestos incluidos, **DIPROMED S.A., RUT: 86.397.000-8** quien mantiene oferta vigente en el catálogo de convenio marco por un total de \$ 4.827.991. , impuestos incluidos, de acuerdo a los productos requeridos, y ambos un plazo de entrega máximo de 7 días hábiles.
- d) Que, verificado el Registro de Proveedores en el portal de Mercado Público, fue posible constatar que las empresas TREMA DENTAL LIMITADA. RUT: 76.128.840-7 es un proveedor hábil, según da cuenta el Certificado de Habilidad N° de Folio **CED2026-zc-wu8vIBX**, DIPROMED S.A. RUT: 86.397.000-8 es un proveedor hábil, según da cuenta el Certificado de Habilidad N° de Folio **CED2026-ZKFJxnBiu**
- e) Que, se dispone de presupuesto, de acuerdo con lo señalado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria área de Salud N° S- 48 de 29 de mayo de 2026, correspondiente al presupuesto del área salud vigente.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** la contratación a través del procedimiento Convenio Marco, a través de las Ordenes de Compras N° **2450-626-CM26**, con la empresa **TREMA DENTAL LIMITADA, RUT: 76.128.840-7**, N° **2450-634-CM26**, con la empresa **DIPROMED S.A., RUT: 86.397.000-8**, por los productos y montos que se indican a continuación:

Cantidad	Producto	ID Convenio Marco	Precio Unitario (neto)	Precio Total
50	SELLANTE FOTOCURADO DENTSPLY JERINGA 1 GR UNIDAD	2232934	\$8.564	\$428.200
35	COMPOSITE NEO SPECTRA JERINGA	2230176	\$23.294	\$815.290



Cantidad	Producto	ID Convenio Marco	Precio Unitario (neto)	Precio Total
	UNIVERSAL SPECTRA FLOW 4GR COLOR A2/B2 UNIDAD			
35	COMPOSITE NEO SPECTRA JERINGA UNIVERSAL SPECTRA FLOW 4GR COLOR A3.5B UNIDAD	2230177	\$23.292	\$815.220
35	ADHESIVO DE IMPRESIÓN DENTAL KERR GEL GRABADOR ACIDO ORTOFOSFÓRICO 9 ML UNIDAD	2228178	\$5.020	\$175.700
Total Neto:				\$2.234.410
Impuestos:				\$424.410
Total Impuestos Incluidos:				\$2.658.948

Cantidad	Producto	ID Convenio Marco	Precio Unitario (neto)	Precio Total
40	VIDRIO IONOMERO KETAC KIT RESTAURACIÓN DENTAL MOLAR ENVASE POLVO 12.5 G ENVASE LÍQUIDO 8.5 ML UNIDAD	2234521	\$22.276	\$891.040
30	COMPOSITE FILTEK JERINGA UNIVERSAL 4GR COLOR A1 UNIDAD	2230134	\$12.264	\$367.920
40	COMPOSITE FILTEK JERINGA UNIVERSAL 4GR COLOR A2 UNIDAD	2230137	\$12.264	\$490.560
50	COMPOSITE 3M JERINGA UNIVERSAL 4GR COLOR A3E UNIDAD	2230081	\$17.933	\$899.650
50	COMPOSITE FILTEK JERINGA UNIVERSAL 4GR COLOR A3.5 UNIDAD	2230141	\$12.243	\$612.150
40	ADHESIVO DE IMPRESIÓN DENTAL ADPER 1 PASO 1 CAPA SINGLE BOND 5 ML UNIDAD	2228158	\$19.886	\$795.440
Total Neto:				\$4.056.760
Cargos:				\$375
Impuestos:				\$770.856
Total Impuestos Incluidos:				\$4.827.991

2. **PÁGUESE** por la presente contratación de la orden de compra 2450-626-CM26 un valor total de **\$2.658.948** impuestos incluidos y la orden de compra 2450-634-CM26 un total de **\$4.827.991** impuestos incluidos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/71Y78Z-783>

3. **DETERMÍNASE** que el plazo de entrega de los productos es de 7 días hábiles, para ambos proveedores, contados desde el envío de la orden de compra y su aceptación por parte del proveedor.
4. **ESTABLÉZCASE** que la Ilustre Municipalidad de La Serena pagará la adquisición de los productos en un sólo pago, una vez verificado por parte del Inspector Técnico la entrega íntegra, efectiva y oportuna de los bienes individualizados en el numeral 1 del presente acto administrativo, dentro de los 30 días corridos siguientes a su recepción conforme. Asimismo, sera requisito para el pago que el proveedor acepte la orden de compra, emitida por la Municipalidad a través del Portal Mercado Público, previo a la facturación.
5. **EMÍTASE**, la respectiva Orden de Compra, a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, de la Plataforma de Mercado Público, y determinase como condiciones de contratación las establecidas en aquella.
6. **ESTABLÉZCASE** que la presente contratación se rige por lo dispuesto en las bases de la licitación ID 2239-21-LR23, convocada y adjudicada por la Dirección de Compras y Contratación Pública.
7. **DESÍGNASE** como Inspectores Técnicos de la contratación a Camila Herrera Karl y Lilian Cortes Caroca, funcionarias del área de salud, en calidad de titular y suplente, respectivamente.
8. **IMPÛTESE** el gasto que irroga la presente contratación al ítem 22.04.005.001 del presupuesto área salud
9. **INSTRÚYASE** al Departamento de Adquisiciones para que proceda a la publicación del presente Decreto en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE, en su oportunidad.

Distribución:

- Gonzalo Arceu Benavente
- Lyzette György Pavez.
- Elizabet Zambra Bugueño
- Emilio Trujillo Zamorano
- Marcela Viveros Varela



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/71Y78Z-783>

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	Tipo de Proveedor	RUT/ID	Estado
TREMA DENTAL LIMITADA	PROVEEDOR NACIONAL	76.128.840-7	✓ HÁBIL

Observaciones:

- ✓ **HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las causales establecidas en el Reglamento de la Ley N° 19.886.
- ✗ **INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- ? **EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- **SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores.

Se emite el presente certificado conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y en el artículo 154 del Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	Tipo de Proveedor	RUT/ID	Estado
DIPROMED S A	PROVEEDOR NACIONAL	86.397.000-8	✓ HÁBIL

Observaciones:

- ✓ **HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las causales establecidas en el Reglamento de la Ley N° 19.886.
- ✗ **INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- ? **EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- **SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores.

Se emite el presente certificado conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas y en el artículo 154 del Reglamento de dicha ley, aprobado por el Decreto N° 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.